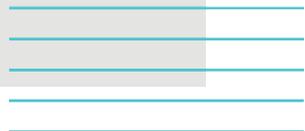


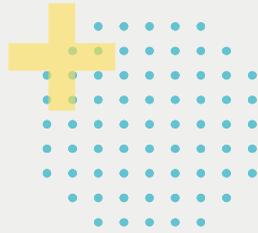
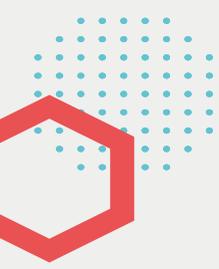


Convocatoria BEC-AT Allergy Therapeutics

Allergy Therapeutics colabora con la Sociedad Andaluza de Alergología e Inmunología Clínica (ALERGOSUR) convocando la **BEC-AT Allergy Therapeutics**.

El objetivo de la BEC-AT es **contribuir a la transformación de unos datos científicos en un artículo científico**. La contribución se puede centrar en el análisis, la redacción del manuscrito o el proceso editorial. Todas estas acciones serán realizadas o guiadas por profesionales expertos.





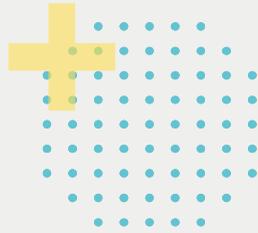
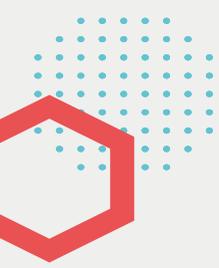
Requisitos de participación:

1. Podrá optar a la BEC-AT cualquier **socio, numerario o adherido, de ALERGOSUR** que presente un resumen sobre un **trabajo relacionado con inmunoterapia subcutánea con alérgenos**.
2. Sólo se admitirá **una solicitud por persona y grupo de trabajo**.
3. El trabajo podrá ser clínico, epidemiológico o de investigación traslacional.
4. Se valorarán positivamente los trabajos sobre temas relacionados con la indicación, seguimiento y administración de la inmunoterapia.
5. Quedarán excluidos: Casos clínicos únicos y trabajos financiados, total o parcialmente, por organizaciones con ánimo de lucro.

Para optar a la BEC-AT:

Remitir la solicitud por correo electrónico a ES_BECAT@allergytherapeutics.com adjuntando:

- a. Una breve presentación del autor (cv, teléfono y email de contacto)
- b. Un resumen de no más de 300 palabras, que incluya la descripción y relevancia del proyecto. Se puede aportar material suplementario para que el jurado pueda evaluar mejor el trabajo.
- c. La selección del apoyo que solicita: marcar 1 de las opciones:
 - Servicio de **análisis estadístico**, a partir de una base de datos completa y con las variables bien definidas.
 - Asesoramiento** durante la redacción y proceso editorial del manuscrito.
 - Servicio de **redacción científica**, a partir de un borrador del manuscrito.
 - Otros (especificar): _____



Condiciones generales:

1. Las solicitudes presentadas, serán evaluadas por un comité designado por Allergy Therapeutics en base a la calidad científica y posibilidades de publicación.
2. Se podrá declarar la beca desierta, si los proyectos presentados no cumplen con los criterios establecidos.
3. El **plazo de admisión de solicitudes finaliza el 11 de Mayo de 2025 a las 23:59h.**
4. La **resolución de la BEC-AT se dará a conocer** durante la 53 reunión de ALERGOSUR, que se celebrará en Huelva, los días 15 - 17 de mayo de 2025.
5. Todos los servicios se impartirán por profesionales externos a Allergy Therapeutics.
6. El **plazo máximo** para disfrutar de la BEC-AT será de 6 meses, ampliables a 12 meses si la progresión del trabajo lo justifica. En caso contrario la beca podrá ser cancelada.
7. Se mencionará el premio BEC-AT y la contribución de los equipos participantes (empresa editora especializada y promotor) en el apartado de agradecimientos de la publicación.
8. Una vez realizada la contribución, Allergy Therapeutics podrá hacer uso de esta para la promoción del proyecto BEC-AT.